1. JUSTIFICACIÓN

Es una exploración endoscópica y ecográfica de la pared de diferentes órganos tales como: esófago, estómago, duodeno, recto; y del parénquima de vísceras como: páncreas, hígado, bazo, glándula suprarrenal; con el objetivo de evaluar las características de las lesiones de dichas estructuras.

¿Para qué sirve?

Este estudio permite la evaluación de lesiones benignas y malignas de la pared gastrointestinal como las lesiones submucosas, también en el diagnóstico de tumores pancreáticos y el estudio de patologías de la vía biliar y vesícula. También permite la toma de biopsias para el diagnóstico histológico a través de la punción guiada con aguja fina, presentando este método un menor riesgo de complicaciones respecto a la punción tradicional a través de la piel o percutánea. Se ha demostrado que este estudio cambia la conducta médica en una gran proporción de pacientes.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Estandarizar la forma de realizar procedimientos asistenciales, con el fin de reducir la aparición de actos inseguros y costos de no calidad, contribuyendo a procesos relacionados con la seguridad de los pacientes en la institución.

2.2 Objetivos Específicos

Realizar una correcta ultrasonografía endoscópica diagnóstica de acuerdo a técnicas empleadas en el procedimiento.

3. ALCANCE

Aplica para los procedimientos asistenciales de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se practiquen en la institución.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

4.1 Preparación del material

Se prepara el material necesario con todos los elementos para la realización de la ultrasonografía endoscópica diagnóstica.

4.2 Procedimiento

- ✓ Antes del procedimiento se indaga sobre la preparación del paciente de acuerdo al instructivo, con la finalidad de determinar si fue adecuada la preparación para el procedimiento
- ✓ Explicar al usuario y familia el procedimiento y posibles efectos secundarios y complicaciones
- ✓ Monitorizar al paciente
- ✓ El especialista y la auxiliar se realizan el lavado de manos
- ✓ Colocar equipo de protección: guantes, bata quirúrgica y mascarilla
- ✓ Canalizar vena de acuerdo a protocolo de venopunción
- ✓ Para la realización de la Ecoendoscopia del tracto digestivo superior, el especialista inserta el endoscopio por la boca y pasa por el esófago, estómago y duodeno.
- ✓ Para la realización de la Ecoendoscopia rectal, el endoscopio se inserta por el ano y se explora el recto.
- ✓ Posteriormente, el médico enciende el accesorio de ultrasonido para producir ondas que crean imágenes visuales del tracto digestivo y extradigestivo (ecografía). Se realizan ultrasonografía de Bilioprancretica, de estómago, esófago y recto; se identifican los hallazgos y se concluye de acuerdo a lo observado
- ✓ Se lleva al paciente al área de recuperación hasta que el usuario este consciente y los signos vitales sean estables
- ✓ Realizar historia clínica
- ✓ Entregar el instructivo de cuidados y recomendaciones al paciente
- ✓ Iniciar el lavado y desinfección de equipo según protocolo de desinfección de endoscopios

Nota: la duración del procedimiento es de alrededor de 24 a 40 minutos por paciente. Depende de la ultrasonografía a realizar.

5. POSIBLES RIESGOS RELACIONADOS

La ultrasonografía endoscópica podría tener los siguientes riesgos:

- ✓ Dolor de garganta
- ✓ Leve sangrado, si se llega a realizar biopsia
- ✓ Laceración
- ✓ Perforación de las vísceras con riesgo consecuente de (peritonitis, mediastinitis)

6076959388 - 3183700537 - 3156120473 - 3176591468 - 3102748814
financiera@ildetecsa.com
www.ciedcolombia.com
Sede Administrativa: Carrera 34 # 32-100 Of.101 Edf Baruch Bucaramanga
Sede Fosunab: Calle 158 # 20-95 Torre C Cons.410 Floridablanca
Sede Bolarqui: Avenida Gonzalez Valencia # 55b-10 Piso 7 Clinica Chicamocha Bucaramanga
Sede CIE: Centro Internacional de Especialistas Piso 9 Cons. 910N Piedecuesta